

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma o en los lugares que determina el art. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases y en la página web, www.dva.gva.es/personal.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 272, de fecha 16 de noviembre de 2005.

Valencia, 18 de noviembre de 2005.-La Diputada Delegada de Personal, Sagrario Sánchez Cortés.

19942 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Letrado especialista en Patrimonio Municipal perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, por turno libre.

Las bases para la provisión de esta plaza han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de fecha 25 de octubre de 2005, número 247, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 18 de noviembre de 2005.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de (20) veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación en el BOE del extracto de la convocatoria.

La Línea, 18 de noviembre de 2005.-El Alcalde, Juan Carlos Juárez Arriola.

19943 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOP número 226, de 1 de octubre de 2005, se publica la convocatoria y las bases para proveer tres plazas fijas discontinuas de peones de jardinería, personal laboral, concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con este procedimiento se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense».

El Barco de Valdeorras, 18 de noviembre de 2005.-El Alcalde, Alfredo García Rodríguez.

19944 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 126, de 3 de octubre de 2005, se publican íntegramente las bases y convocatorias de la siguiente plaza y en el número 148, del mismo Boletín, de 18 de noviembre, su modificación:

Personal laboral

Grupo: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una, reserva minusválido. Denominación: Auxiliar Administrativo. Provisión: Oposición libre.

Las instancias se dirigirán a la señora Alcaldesa-Presidenta de esta Corporación y se presentarán en el plazo de veinte días natura-

les, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Arrecife, 21 de noviembre de 2005.-La Alcaldesa, María Isabel Déniz de León.

19945 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias para cubrir, como funcionario de carrera, tres plazas de Animador/a Sociocultural de Infancia y Juventud, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, por concurso-oposición, en turno libre, según bases de convocatoria y publicadas en el BOCM número 275, de fecha 18 de noviembre de 2005.

La instancia, en el impreso normalizado establecido por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo, se dirigirá al Sr. Concejal Delegado de Hacienda, Régimen Interior y Recursos Humanos, y se presentará en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Podrán, asimismo, presentarse en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Rivas-Vaciamadrid, 21 de noviembre de 2005.- (P. D. (1258/04, de 21 de mayo), el Concejal Delegado de Hacienda, Régimen Interior y RR.HH., José Ramón Martínez Perea.

19946 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), de corrección de errores de la de 7 de noviembre de 2005, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la Resolución de 7 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 279, de fecha 22 de noviembre de 2005, página 38192, primera columna, se procede a su corrección:

En el párrafo primero, donde dice: «... convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Auxiliar Administrativo, personal laboral...», debe decir: «... convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso libre, de tres plazas de Auxiliar Administrativo, personal laboral...».

Conil de la Frontera, 23 de noviembre de 2005.-El Alcalde, Antonio J. Roldán Muñoz.

UNIVERSIDADES

19947 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2005, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas del Instituto de Idiomas en régimen laboral.*

Siendo necesaria la contratación laboral, con carácter fijo, para ocupar cuatro plazas en la plantilla de Personal Docente del Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla, pertenecientes al Grupo I del vigente Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas legalmente, acuerda convocar concurso-oposición libre, para su provisión, de acuerdo con las siguientes bases: